

CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE INICIACIÓN, AVANZADO, EXPERTO O EXPERTO PLUS EN MERCADO NACIONAL

Qué regulan estas Condiciones

Estas condiciones regulan (i) el acceso a la información y (ii) la forma de realizar operaciones en Bolsa en el mercado nacional según de cada uno de estos cuatro servicios: Iniciación, Avanzado, Experto o Experto Plus.

1. INFORMACIÓN

Qué información le ofrece cada modalidad de servicio

- 1.1. Servicio de Iniciación: le mostrará información sobre la cotización real de las acciones del mercado continuo, Fixing, Latibex, MAB, ETFs, warrants e índices IBEX y FTSE Latibex e Índices de Bolsas (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia).
- 1.2. Servicio Avanzado: le mostrará la información del servicio de iniciación y Streaming en acciones del mercado continuo Fixing, Latibex, MAB, ETFs, índices IBEX y FTSE Latibex e Índices de Bolsas (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia)
- 1.3. Servicio Experto: le mostrará la información del servicio Avanzado y profundidad de mercado en acciones del mercado continuo, Latibex y EFTs.
- 1.4. Servicio Experto Plus: le mostrará la información del servicio Experto y la plataforma de Trading.

2. INFORMACIÓN CONTRATADA

Quién ofrece la información y para qué puede usarla

- 2.1. BME Market Data le proporcionará la información a la que podrá acceder desde CaixaBankNow
- 2.2. Usted solo podrá usar la información que le ofrezcamos para su uso personal. Bajo ningún supuesto puede redifundirla almacenarla, copiarla o reproducirla.

3. DECLARACIÓN DE INVERSIÓN NO PROFESIONAL

Con qué está de acuerdo al firmar este documento

Usted declara que cumple con los siguientes criterios de Inversor No Profesional: "Serán considerados inversores no profesionales todo Titular que sea persona física, y que no utilice la información en la gestión del patrimonio de terceros, en su actividad profesional o empresarial, ni en la realización de actividades sujetas a autorización o regulación de alguna autoridad financiera nacional o extranjera".

Este requisito es exigido por BME Market Data, para poder acceder a la información en tiempo real.

4. ACCESO A LOS SERVICIOS

Cómo puede acceder a la información que le mostraremos

- 4.1. Podrá acceder a la información a través de CaixaBankNow, en el apartado reservado para "Bolsa Abierta" y mediante la introducción del identificador y la/s clave/s que el Titular dispone a tal efecto.

5. PRECIO

Cuánto le vamos a cobrar por la información que le mostramos

- 5.1. Usted y nosotros acordamos que el precio para acceder a la información es el que le indicamos en las condiciones particulares del contrato de CaixaBankNow. El precio del servicio, es el que se indica en el apartado "Precio del Servicio" de las Condiciones Particulares del Contrato de CaixaBankNow. El Precio del Servicio es independiente de las comisiones y gastos correspondientes a las órdenes que, en su caso, sean realizadas a través del servicio de Bolsa Abierta. Estas comisiones y gastos se recogen en las tarifas aplicables vigentes, conforme a lo indicado en CaixaBankNow bajo el epígrafe "Mi Broker". CaixaBank podrá aplicar a los clientes que contraten algunos de estos servicios, una reducción de estas tarifas.

6. MODALIDAD DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

Cómo y cuándo pagarás el precio del servicio

- 6.1. CaixaBank cobrará el precio del servicio mediante un adeudo en la cuenta asociada al servicio, que se indica en las condiciones particulares del contrato de CaixaBankNow.
- 6.2. Usted consiente que CaixaBank le cargue de manera inmediata el Precio del Servicio en la cuenta Asociada con la periodicidad indicada en las condiciones particulares del Contrato de CaixaBankNow, con fecha valor del día de su realización.

El primer pago se realizará durante los cinco primeros días del mes siguiente al de la firma de las presentes Condiciones.

7. RESPONSABILIDAD DE CAIXABANK

De qué respondemos en CaixaBank

- 7.1. En CaixaBank realizaremos nuestros mejores esfuerzos para asegurar la exactitud, integridad y puntual difusión de la información contratada. No obstante, nosotros únicamente difundimos la información por lo que no tenemos oportunidad de examinar su contenido, su exactitud y no podremos garantizar la integridad y la puntualidad de su entrega.

La información difundida tiene un carácter únicamente orientativo e informativo.

- 7.2. Asimismo, no seremos responsables por las suspensiones o interrupciones del Servicio, errores, pérdidas de información, vulneración de la confidencialidad y/o acceso indebido a la información o datos personales, ocasionados por causas de fuerza mayor o caso fortuito, o hechos ajenos a su ámbito de control. No obstante, y en caso de producirse alguno de los hechos enunciados anteriormente, nos comprometemos a informarle de los mismos con la mayor antelación posible, con el objeto de disminuir y/o impedir cualquier daño y/o perjuicio que pudiera ocasionarle.

8. DURACIÓN Y RESOLUCIÓN

Cuánto dura y como podremos usted o nosotros cancelar el contrato

- 8.1. La duración del contrato es indefinida.
- 8.2. Tanto usted como CaixaBank podremos cancelar el servicio, sin necesidad de justificarlo. Si nosotros cancelamos el servicio, será necesario que le preavisemos por escrito con una antelación mínima de dos meses. Si es usted quien cancela, no será necesario preaviso previo.

Usted tendrá que satisfacer la parte proporcional del Precio del Servicio, los gastos y comisiones derivados de acuerdo con lo pactado en estas condiciones. Nosotros podremos repercutirle todos los gastos derivados de la cancelación cuando usted no actúe como consumidor.

- 8.3. Tanto usted como nosotros podremos cancelar el servicio si la otra parte incumple las condiciones del contrato. La cancelación implicará la exigibilidad inmediata de toda la deuda que cada parte tenga. Asimismo, la cancelación del Servicio de CaixaBankNow, implicará la inmediata cancelación de este servicio. La cancelación anticipada conllevará el ajuste del Precio del Servicio siendo éste el que resulte de calcular la parte proporcional desde el último periodo devengado y liquidado hasta la fecha de cancelación del mismo.

9. MODIFICACIÓN DE CONDICIONES

Cómo y cuándo CaixaBank puede modificar las condiciones, y qué puede hacer usted al respecto

- 9.1. CaixaBank puede proponer con preaviso la modificación de las condiciones de este contrato. Para ello desde CaixaBank tenemos la obligación de comunicarle la modificación un mes antes de que entre en vigor.
- 9.2. Si usted no estuviera de acuerdo con alguna de estas modificaciones, tiene derecho a cancelar el contrato del servicio afectado por la modificación, pero tiene que hacerlo antes de la fecha en la que se aplique el cambio. De lo contrario entenderemos que acepta las nuevas condiciones. En cualquier caso, recuerde que siempre tiene el derecho a solicitar la cancelación del contrato.

10. DESISTIMIENTO

Cuándo y cómo puede renunciar a un servicio

- 10.1. Cuando usted haya contratado un servicio de forma electrónica (online) o a través de un cajero, tiene derecho a desistir, es decir, a finalizar o a dejar sin efecto su contrato durante los primeros 14 días naturales desde que lo contrató, sin necesidad de comunicarnos el motivo.
- 10.2. Usted puede desistir por tres medios: (a) en cualquier oficina comercial de CaixaBank; (b) a través del servicio de banca digital CaixaBankNow; y (c) a través de un cajero automático, si es por este medio como ha contratado el servicio.

Si lo hace a través de CaixaBankNow, los pasos que tiene que realizar son los siguientes:

- > Acceder a la pestaña «Configuración personal», que encontrará en la parte superior de la pantalla de inicio.
- > Escoger la opción «Desistir productos contratados», a la derecha de la pantalla.

Rellenar el formulario que aparece con los datos sobre el contrato que quiere finalizar. Para ello, necesita usar su Tarjeta de Coordinadas y el número del contrato.

Si desiste a través de un cajero automático, las acciones necesarias son estas:

- > Clicar el apartado «Productos y servicios de CaixaBank» en la pantalla inicial del cajero.
- > Acceder a la pestaña «Desistimiento de productos o servicios».

Rellenar el formulario que aparece con los datos sobre el contrato que quiere finalizar. Para ello, necesita su tarjeta y su número de contrato.

CONDICIONES DEL SERVICIO AVANZADO Y EL SERVICIO EXPERTO EN MEFF

Qué regulan estas Condiciones

Estas condiciones regulan (i) el acceso a la información y (ii) la forma de realizar operaciones en Bolsa en el mercado Secundario Oficial de Futuros y Opciones MEFF de estos dos servicios Servicio Avanzado y el Servicio Experto en MEFF.

1. INFORMACIÓN

Qué información le ofrece cada modalidad de servicio

- 1.1. Servicio Avanzado: Cotización a tiempo real de los futuros y opciones en MEFF
- 1.2. Servicio Experto: le mostrará la información del servicio Avanzado y profundidad de mercado en futuros y opciones en MEFF.

2. INFORMACIÓN CONTRATADA

Quién ofrece la información y para qué puede usarla

- 2.1. BME Market Data.le proporcionará la información a la que podrá acceder desde CaixaBankNow.
- 2.2. Usted solo podrá usar la información que le ofrezcamos para su uso personal. Bajo ningún supuesto puede redifundirla almacenarla, copiarla o reproducirla.

3. ACCESO A LOS SERVICIOS

Cómo puede acceder a la información que le mostraremos

- 3.1. Podrá acceder a la información a través de CaixaBankNow, en el apartado reservado para "Bolsa Abierta" y mediante la introducción del identificador y la/s clave/s que el Titular dispone a tal efecto.

4. PRECIO

Cuánto le vamos a cobrar por la información que le mostramos

- 4.1. Usted y nosotros acordamos que el precio para acceder a la información es el que le indicamos en las condiciones particulares del contrato de CaixaBankNow. El Precio del Servicio, es el que se indica en el apartado "Precio del Servicio" de las Condiciones Particulares del Contrato de CaixaBankNow.

El Precio del Servicio es independiente de las comisiones y gastos correspondientes a las órdenes que, en su caso, sean realizadas a través del servicio de Bolsa Abierta. Estas comisiones y gastos se recogen en las tarifas aplicables vigentes, conforme a lo indicado en CaixaBankNow bajo el epígrafe "Mi Broker". CaixaBank podrá aplicar a los clientes que contraten algunos de estos servicios, una reducción de estas tarifas.

5. MODALIDAD DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

Cómo y cuándo pagarás el precio del servicio

- 5.1. CaixaBank cobrará el precio del servicio mediante un cargo en la cuenta asociada al servicio, que se indica en las Condiciones Particulares del Contrato de CaixaBankNow.
- 5.2. Usted consiente que CaixaBank le cargue de manera inmediata el Precio del Servicio en la cuenta Asociada con la periodicidad indicada en las condiciones particulares del Contrato de CaixaBankNow, con fecha valor del día de su realización.

El primer pago se realizará durante los cinco primeros días del mes siguiente al de la firma de las presentes Condiciones.

6. RESPONSABILIDAD DE CAIXABANK

De qué respondemos en CaixaBank

- 6.1. En CaixaBank realizaremos nuestros mejores esfuerzos para asegurar la exactitud, integridad y puntual difusión de la información contratada. No obstante, nosotros únicamente difundimos la información por lo que no tenemos oportunidad de examinar su contenido, su exactitud y no podremos garantizar la integridad y la puntualidad de su entrega. La información difundida tiene un carácter únicamente orientativo e informativo.
- 6.2. Asimismo, no seremos responsables por las suspensiones o interrupciones del Servicio, errores, pérdidas de información, vulneración de la confidencialidad y/o acceso indebido a la información o datos personales, ocasionados por causas de fuerza mayor o caso fortuito, o hechos ajenos a su ámbito de control. No obstante, y en caso de producirse alguno de los hechos enunciados anteriormente, nos comprometemos a informarle de los mismos con la mayor antelación posible, con el objeto de disminuir y/o impedir cualquier daño y/o perjuicio que pudiera ocasionarle.

7. DURACIÓN Y RESOLUCIÓN

Cuánto dura y como podremos usted o nosotros cancelar el contrato

- 7.1. **La duración del contrato es indefinida.**
- 7.2. Tanto usted como CaixaBank podremos cancelar el servicio sin necesidad de justificarlo. Si nosotros cancelamos el servicio, será necesario que le preavisemos por escrito con una antelación mínima de dos meses. Si es usted quien cancela, no será necesario preaviso previo.

Usted tendrá que satisfacer la parte proporcional del Precio del Servicio, los gastos y comisiones derivados de acuerdo con lo pactado en estas condiciones. Nosotros podremos repercutirle todos los gastos derivados de la cancelación cuando usted no actúe como consumidor.

- 7.3. Tanto usted como nosotros podremos cancelar el servicio si la otra parte incumple las condiciones del contrato. La cancelación implicará la exigibilidad inmediata de toda la deuda que cada parte tenga. Asimismo, la cancelación del Servicio de CaixaBankNow, implicará la inmediata

cancelación de este servicio. La cancelación anticipada conllevará el ajuste del Precio del Servicio siendo éste el que resulte de calcular la parte proporcional desde el último periodo devengado y liquidado hasta la fecha de cancelación del mismo.

8. MODIFICACIÓN DE CONDICIONES

Cómo y cuándo CaixaBank puede modificar las condiciones, y qué puede hacer usted al respecto

- 8.1. CaixaBank puede proponer con preaviso la modificación de las condiciones de este contrato. Para ello desde CaixaBank tenemos la obligación de comunicarle la modificación un mes antes de que entre en vigor.
- 8.2. Si usted no estuviera de acuerdo con alguna de estas modificaciones, tiene derecho a cancelar el contrato del servicio afectado por la modificación, pero tiene que hacerlo antes de la fecha en la que se aplique el cambio. De lo contrario entenderemos que acepta las nuevas condiciones. En cualquier caso, recuerde que siempre tiene el derecho a solicitar la cancelación del contrato.

9. DESISTIMIENTO

Cuándo y cómo puede renunciar a un servicio

- 9.1. Cuando usted haya contratado un servicio de forma electrónica (online) o a través de un cajero, tiene derecho a desistir, es decir, a finalizar o a dejar sin efecto su contrato durante los primeros 14 días naturales desde que lo contrató, sin necesidad de comunicarnos el motivo.
- 9.2. Usted puede desistir por tres medios: (a) en cualquier oficina comercial de CaixaBank; (b) a través del servicio de banca digital CaixaBankNow; y (c) a través de un cajero automático, si es por este medio como ha contratado el servicio.

Si lo hace a través de CaixaBankNow, los pasos que tiene que realizar son los siguientes:

- > Acceder a la pestaña «Configuración personal», que encontrará en la parte superior de la pantalla de inicio.
- > Escoger la opción «Desistir productos contratados», a la derecha de la pantalla.

Rellenar el formulario que aparece con los datos sobre el contrato que quiere finalizar. Para ello, necesita usar su Tarjeta de Coordinadas y el número del contrato.

Si desiste a través de un cajero automático, las acciones necesarias son estas:

- > Clicar el apartado «Productos y servicios de CaixaBank» en la pantalla inicial del cajero.
- > Acceder a la pestaña «Desistimiento de productos o servicios».

Rellenar el formulario que aparece con los datos sobre el contrato que quiere finalizar. Para ello, necesita su tarjeta y su número de contrato.